



Guía Docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Estruturas III	Código	670G01034	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Cuarto	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívís e AeronáuticasEnxeñaría Civil			
Coordinación	Muñiz Gomez, Santiago	Correo electrónico	santiago.muniz@udc.es	
Profesorado	Lamas Lopez, Valentin	Correo electrónico	valentin.lamas@udc.es	
	Muñiz Gomez, Santiago		santiago.muniz@udc.es	
Web				
Descrición xeral	<p>Estruturas III eres una asignatura troncal correspondiente al cuarto curso de los estudios de Ingeniería de la Edificación.</p> <p>Él contenido de lana asignatura eres, según consta en él Plan de Estudios de lana Carrera: Estructuras de hormigón, cimentaciones y Geotécnia: consideraciones de diseño, disposiciones constructivas, dimensionado y verificación.</p> <p>Los conocimientos a adquirir se engloban en:</p> <ul style="list-style-type: none">-Características de él Hormigón Armado-Pórticos de Hormigón Armado-Forjados de Hormigón Armado-Cimentaciones-Soluciones constructivas usuales-Características de los suelos-Geotécnia			



Plan de continxencia	<p>Se han diseñado dos planes de contingencia.</p> <p>ESCENARIO1</p> <p>Se plantea un primer escenario en el que debido a la capacidad de las aulas u otro tipo de razones no sea factible la docencia presencial de las clases expositivas (sesiones magistrales), en tanto la docencia interactiva y/o de taller, al ser grupos de menor número de alumnos pueda seguir impartándose de forma presencial.</p> <p>En esta situación el único cambio previsto afecta a la metodología docente empleada en las sesiones magistrales que se realizarán en formato on line con la ayuda de las plataformas oficiales de la UDC.</p> <p>No hay cambios en los contenidos de la materia, ni en los mecanismos de atención personalizada al alumno, ni en los criterios de evaluación.</p> <p>ESCENARIO 2</p> <p>Se plantea un segundo escenario en el que ante un posible confinamiento no sea factible ningún tipo de docencia presencial. En tal caso, los cambios previstos son los siguientes:</p> <p>1. Modificaci3n de los contenidos No se realizan cambios</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen Ninguna</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican: Sesi3n magistral, soluci3n de problemas, prueba mixta.</p> <p>La imposibilidad de continuar utilizando metodologías en formato presencial obliga a adoptar estrategias alternativas que faciliten los aprendizajes con independencia de las posibles contingencias relativas al equipamiento y conexi3n del alumnado. Por ello, se opta por facilitar a trav3s de las plataformas oficiales de la UDC la documentaci3n necesaria para continuar avanzando en el programa formativo. Esta documentaci3n se completa con las publicaciones de la asignatura a disposici3n en Reprografía de la UDC y en la Biblioteca del centro.</p> <p>3. Mecanismos de atenci3n personalizada al alumnado Mediante las plataformas oficiales de la UDC</p> <p>Los foros permanecen abiertos durante todo el per3odo lectivo, respondiendo el profesorado a las posibles consultas tanto durante las sesiones virtuales como durante el horario oficial de tutorías.</p> <p>Se mantienen abiertos los canales de comunicaci3n (general y por grupos) para que el alumno pueda elevar consultas.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluaci3n Pruebas mixtas.</p> <p>A desarrollar con el empleo de las plataformas oficiales de la UDC. En general herramientas institucionales que faciliten el aporte electr3nico de respuestas, imágenes u otros tipo de documentos que permitan valorar el nivel competencial adquirido por el alumno en la materia. Esto implica que el alumno debe tener acceso a este tipo de herramientas: ordenador, conexi3n banda ancha, micrófono, escáner y cámara.</p> <p>*Observaciones de evaluaci3n: Se mantienen los criterios de evaluaci3n indicados.</p> <p>Los alumnos que por causas justificadas relativas al equipamiento informático o de conexi3n, debidamente acreditadas, no pudiesen realizar los exámenes correspondientes a las pruebas mixtas en línea, deberán buscar soluci3n en la normativa emitida por el Rectorado de la UDC.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No se realizan cambios</p>
-----------------------------	--



Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título		
Igualmente se considera necesario un coñecemento suficiente de ferramentas ofimáticas básicas e de deseño asistido tipo AutoCad. Es recomendable que el alumno posea un ordenador portátil con conexión Wifi, ya que es posible que parte de la actividad docente emplee esta tecnología, en función del desarrollo del curso y de la heterogeneidad del grupo.	A1 A2 A3 A4 A8 A19	B1 B2 B3 B4 B5 B8 B16 B29	C1 C2 C3 C5 C6 C8
El aprendizaje de la asignatura implica una preparación adecuada por parte del alumno en lo relativo a su estado de conocimientos en las asignaturas precedentes. En consecuencia, el conocimiento de la Estática, la Elasticidad y la Resistencia de Materiales y el adecuado manejo de las Matemáticas constituyen herramientas básicas para un correcto entendimiento de la materia impartida en ESTRUCTURAS III. Es también necesario un adecuado conocimiento de las técnicas de Cálculo de Estructuras y dimensionado de éstas en acero y hormigón, así como el conocimiento constructivo que implica este proceso.	A1 A2 A3 A4 A8 A19	B1 B2 B3 B4 B5 B8 B16 B29	C1 C2 C3 C5 C6 C8
Con la superación de ESTRUCTURAS III, se pretende que el alumno adquiera la destreza necesaria en: -Proyecto, dimensionado y comprobación de estructuras de hormigón y cimentaciones. Así como conocimientos en Mecánica del Suelo -Integración de este proyecto estructural dentro del global de proyecto arquitectónico -Conocimientos de patología y técnicas de rehabilitación centradas en los contenidos citados -Capacidad de supervisión y control en obra de las tipologías empleadas.	A1 A2 A3 A4 A8 A19	B1 B2 B3 B4 B5 B8 B16 B29	C1 C2 C3 C5 C6 C8
Se adquieren conocimientos de estructuras de Hormigón, Mecánica del Suelo y Cimentaciones: consideraciones de diseño, disposiciones constructivas, dimensionado y verificación.	A1 A2 A3 A4 A8 A19	B1 B2 B3 B4 B5 B8 B16 B29	C1 C2 C3 C5 C6 C8

Contidos	
Temas	Subtemas
I. ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	1.- INTRODUCCIÓN A LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO 2.- ACCIONES 3.- MATERIALES 4.- ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE H. A. 5.- DOMINIOS DE DEFORMACIÓN 6.- CÁLCULO DE SECCIONES 7.- PROYECTO DE ESTRUCTURAS DE H. A. 8.- REGIONES ?D? 9.- ELS EN H. A.



II. GEOTÉCNICA. MECÁNICA DE SUELOS	10.- PROPIEDADES FÍSICAS DE LOS SUELOS 11.- PROPIEDADES MECÁNICAS DE LOS SUELOS 12.- EMPUJES 13.- ESTUDIOS GEOTÉCNICOS
III. CIMENTACIONES	14.- BASES DE CÁLCULO DEL CTE-SE-C 15.- CIMENTACIONES SUPERFICIALES 16.- CIMENTACIONES PROFUNDAS 17.- ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN DE TIERRAS

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A1 A2 A3 A4 A8 A15 A19 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B12 B13	21	44	65
Solución de problemas	B14 B15 B16 B17 B18 B19 B21 B22 B23 B24 B25 B26 B27	21	44	65
Traballos tutelados	B28 B29 B30 C1 C2	2	7	9
Proba mixta	C3 C5 C6 C7 C8	4	6	10
Atención personalizada		1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	<p>CLASES EXPOSITIVAS</p> <p>Constituyen una parte importante de la actividad presencial del alumno y se desarrollan a través de un método fundamentalmente de tipo expositivo intentando, no obstante, involucrar al alumno, en la medida que esto sea posible, en la etapa de desarrollo del tema expuesto, proporcionándole la oportunidad para formular preguntas y expresar ideas, conduciéndole de esta manera, por influencia indirecta, al proceso de aprendizaje. La exposición se realiza con apoyo de medios audiovisuales e informáticos y se estructura en las siguientes etapas: introducción, desarrollo, resumen y orientación bibliográfica. Se imparten para la totalidad del grupo.</p> <p>Siguiendo las directrices de la Jefatura de Estudios del centro, las clases expositivas tienen una duración real de 1h50m, con un descanso intermedio en torno a la mitad de la clase y 10 minutos de cortesía entre clase y clase.</p> <p>Se quiere hacer constar que no todo el temario de la asignatura se desarrolla mediante exposición directa del profesorado. La exposición se centrará en aquellos aspectos que se consideran más importantes o más complicados de adquirir de forma autónoma por el alumno. Pero diversos apartados del temario deberán ser preparados por el propio alumno. Se establecen controles que permiten tanto la autoevaluación del propio alumno como la supervisión por parte del profesor de los conocimientos adquiridos.</p> <p>Para este desarrollo se aporta al alumno material docente de referencia y bibliografía recomendada y específica.</p> <p>Durante el desarrollo del curso existen diversos controles y cuestionarios bajo plataforma TIC, con el fin de incluir criterios de autoevaluación del alumno, que le permita conocer su grado de asimilación de contenidos con el fin de tomar las medidas docentes oportunas.</p>



<p>Solución de problemas</p>	<p>CLASES INTERACTIVAS</p> <p>Estas clases se imparten para cada uno de los subgrupos de la asignatura y su desarrollo es acorde de acuerdo con la programación concreta de la asignatura en cada momento. De esta manera sus contenidos pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Resolución práctica de problemas relacionados con la asignatura. Esta resolución puede ser efectuada por el profesor, por los alumnos o de forma mixta. -Trabajos teórico-prácticos. Sobre la base de referencias bibliográficas, se profundiza en el desarrollo de partes de la asignatura. -Seguimiento de prácticas de la asignatura. <p>Estas actividades están pensadas en los alumnos que asistan al curso de manera continua desde el principio de curso, ya que es en estos primeros días donde se establecen posibles subgrupos y temas prácticos a desarrollar, siendo parte de la base de estos temas común para todo el curso.</p> <p>La duración de estas clases es de 2 horas sin descanso intermedio.</p> <p>Se establecen 2 tipos de prácticas a desarrollar en estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prácticas de clase: Desarrolladas durante las clases para subgrupos, entregándose, en su caso, durante la misma clase o en la siguiente, según se estime oportuno en cada momento. Pueden ser de contenido meramente práctico o contener desarrollo teórico. Aunque son individuales, su resolución se realiza de manera colaborativa y asistida por el profesor -Prácticas de clase especiales: Prácticas concretas a modo de resumen de partes de la asignatura, realizadas individualmente por el alumno y entregadas durante dicha clase. Tienen un peso en la calificación específico. Se anuncian con anterioridad de manera oportuna. Son liberatorias de materia a efectos de exámenes.
<p>Trabajos tutelados</p>	<p>Práctica de curso: Se desarrolla a lo largo del curso como trabajo autónomo del alumno, aunque se harán controles de seguimiento a lo largo del cuatrimestre. Trata en enfrentar al alumno con una estructura real, más allá de un mero análisis parcial, concretando así los conocimientos adquiridos a la problemática de la edificación usual.</p> <p>El desarrollo de esta práctica de curso se hará en grupos de un máximo de 3 alumnos y tratan de formar al alumno en trabajos de tipo colaborativo, tan habitual en los trabajos de edificación. Parte de las prácticas de clase versarán sobre problemas concretos de esta práctica de curso.</p> <p>Lo anterior queda condicionado a las situaciones concretas de heterogeneidad del alumnado, lo que puede motivar cambios de política docente en el establecimiento de estos grupos.</p>
<p>Proba mixta</p>	<p>Pensada para los alumnos que no superen toda o parte de la asignatura, según las condiciones de evaluación.</p> <p>Esta asignatura está enfocada en un método de evaluación continua, por lo que, esta prueba mixta está pensada a modo de completar el trabajo no superado de curso, cuando así es necesario.</p> <p>Para alumnos en modalidad Semipresencial esta prueba sustituye al seguimiento de curso y su superación condiciona la calificación global.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
<p>Trabajos tutelados</p> <p>Solución de problemas</p>	<p>Tienen por objeto atender las consultas de los estudiantes sobre los diversos aspectos de la asignatura, centradas en aspectos teóricos de la misma o de resolución de problemas concretos.</p> <p>Normalmente son de tipo individual, aunque, si las condiciones de desarrollo de curso lo aconsejan, pueden ser para grupos muy reducidos. La tutoría no está pensada como sustituta de las actividades de seguimiento y control de las prácticas de curso, sino para resolución de dudas, normalmente ligadas al desarrollo de la asignatura.</p> <p>El horario de tutorías de cada profesor está debidamente anunciado en el tablón de anuncios oportuno e incluso en la página web de la Escuela. Aún así se recomienda encarecidamente solicitar cita previa personal o por correo electrónico, con el fin de optimizar tiempos y evitar esperas.</p>



Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	B28 B29 B30 C1 C2	<p>PRÁCTICA DE CURSO</p> <p>Según normas específicas para cada curso académico en función de la temática concreta de la práctica.</p> <p>Para poder ser evaluada debe ser entregada en plazo y cumplir con los criterios establecidos.</p>	25
Solución de problemas	B14 B15 B16 B17 B18 B19 B21 B22 B23 B24 B25 B26 B27	<p>CLASES EXPOSITIVAS:</p> <p>Se ruega puntualidad. El profesor puede establecer límites temporales a esta puntualidad en función del desarrollo del curso para poder tener acceso al aula. El control de asistencia puede ser realizado por el profesor en el momento que considere oportuno durante la clase. Puede haber varios controles de asistencia durante la clase. Se recuerda que dicha asistencia es activa y no sólo presencial. La asistencia debe ser completa y no parcial (firmar e irse). Es obligatoria una asistencia superior al 80% para poder ser calificado en esta asignatura. Se entiende por asistencia no a la mera presencia física, sino también el interés y participación en las diversas sesiones presenciales planteadas.</p> <p>Para superar la asignatura es necesaria la realización y calificación positiva de los diversos test y controles realizados durante el curso.</p> <p>CLASES INTERACTIVAS:</p> <p>Prácticas de clase/ prácticas de clase especiales: El profesor puede impedir el acceso al aula o no recoger una determinada actividad práctica a un alumno que pretenda acceder al aula con un excesivo retraso, perjudicando el trabajo colaborativo del aula. En todo caso la llegada a una clase interactiva con un retraso superior a media hora, tiene consideración de NO REALIZACIÓN. Esto es extensible a la entrega de dicha actividad, salvo autorización del profesor. Es obligatoria una asistencia superior al 80% para poder ser calificado en esta asignatura. Se entiende por asistencia no a la mera presencia física, sino también el interés y participación en las diversas sesiones presenciales planteadas. Es necesaria la realización y calificación positiva de estas prácticas.</p> <p>PRÁCTICAS DE CLASE: Calificación del 25% de la nota</p> <p>PRÁCTICAS DE CLASE ESPECIALES: Calificación del 50% de la nota. Su superación implica liberación de la materia abarcada tanto en 1ª como en 2ª oportunidad. Condicionado al cumplimiento del resto de ítems de curso.</p>	75

Observacións avaliación



La planificación y organización del curso se adapta a los criterios establecidos en el Plan de Estudios del Grado y, en general, a lo que se viene entendiendo como "Proceso Bolonia". A estos efectos se parte del criterio oficial de grupos expositivos de 60 alumnos y grupos interactivos de 20 alumnos, con los márgenes reglamentarios establecidos por la propia Universidad a la hora de establecer los Planes de Organización Docente. Dado que nuestra experiencia demuestra que, incluso a inicio de curso, no es posible conocer en detalle el número de alumnos realmente matriculados, estas condiciones pueden sufrir reajustes con el fin de adecuarse a esta realidad administrativa y no perjudicar al alumno ni a la marcha del curso. Por otra parte existe, por el momento, una disfunción temporal entre las condiciones docentes del Plan y de la propia Universidad, respecto a las condiciones administrativas de admisión del alumnado por parte de la Administración Autonómica. Parece claro que en una asignatura que se desarrolla en un cuatrimestre, con un criterio básico, como así consta en el Plan, de evaluación continua, es incompatible con alumnos a los que la Administración Universitaria correspondiente les admite matricularse a finales de dicho período lectivo.

Ante esta situación, totalmente ajena al profesorado de la asignatura, aparece la dicotomía entre el establecer dos tipos de condiciones de seguimiento de la asignatura o de, directamente, considerar que un alumno oficialmente matriculado en la asignatura, no tenga ninguna posibilidad de superarla, por serle imposible poder cumplir las condiciones de seguimiento de curso establecidas en la Guía Docente de la misma. En este momento, con el fin de no perjudicar al alumnado, aún a costa de ir en contra de métodos pedagógicos más lógicos, se elige un modelo mixto seguimiento, permitiéndose una modalidad de Evaluación Continua y, por otra, de asistencia optativa con examen final (Semipresencial). La anterior situación hace que la planificación docente de la asignatura se tenga que ajustar en cada momento a la situación del curso y a la heterogeneidad del alumnado matriculado.

Otra característica de esta asignatura es que, parte del alumnado que accede a este curso presenta unas condiciones muy particulares y singulares respecto a otras materias, incluso del mismo centro. Así hay un determinado porcentaje de alumnos, que son titulados universitarios tipo Arquitecto Técnico, que se matriculan de 1º curso y que solicitan automática convalidación de todo el Grado, lo cual es concedido salvo 4 asignaturas de 4º curso, entre las que nos encontramos. Lo anterior implica que, además de los problemas de acceso ya comentados, haya alumnos de origen muy distintos y con grados de formación académica muy dispar. Debemos intentar dar solución también a estos casos.

Los dos modelos de seguimiento de la asignatura son:

Modalidad Evaluación Continua: Pedagógicamente el curso está diseñado para esta modalidad, por lo que se recomienda la elección de la misma, estando pensada la modalidad semipresencial para situaciones concretas de matrícula una vez iniciado el curso o de conciliación laboral-familiar, según las normas vigentes de la Universidad.

En esta modalidad la calificación global de la asignatura se basará en el control y seguimiento de las diversas actividades planteadas durante el curso. Esto supone que se controla la asistencia y el desarrollo de las diversas actividades docentes planteadas y que una parte de la calificación se obtendrá de la actitud mostrada y por el trabajo realizado por el estudiante a lo largo del curso:

-Asistencia. Es obligatoria una asistencia superior al 80% para poder ser calificado en esta asignatura. Se entiende por asistencia no a la mera presencia física, sino también el interés y participación en las diversas actividades de curso planteadas.

-Realización y calificación positiva de los diversos test y controles realizados durante el curso.

-Realización y calificación positiva de prácticas de clase.

-Realización y calificación positiva de prácticas de clase especiales

-Realización y calificación positiva de práctica de curso.

-Participación del alumno en las actividades de curso.

Independientemente de la calificación global anterior, cada uno de los ítems señalados debe ser superado de forma concreta e individual para poder obtener una calificación de APTO en sus diversos grados en la asignatura.

La no realización o superación de alguno de los ítems señalados con anterioridad implica la calificación de NO PRESENTADO, pudiendo el alumno presentarse a los denominados exámenes oficiales de 1ª y 2ª oportunidad con el fin de subsanar los resultados de curso obtenidos.

Todos los controles de asistencia, cuestionarios, prácticas y, en general, las actividades de curso señaladas con anterioridad, sólo serán computadas a aquellos alumnos debidamente matriculados y que figuren en las listas oficiales en el momento de realización de las mismas. Es decir, no se contempla la posibilidad, por ejemplo, de que un alumno asista como "oyente" al curso mientras no "oficializa" su matrícula: todas las actividades y calificaciones obtenidas antes de que aparezca en los listados oficiales no serán tenidas en cuenta (los profesores no ampliarán manualmente ningún tipo de listado de alumnos, sólo se emplearán listados oficiales).

En el caso concreto de no cumplimiento de los ítems de evaluación continua existe la posibilidad de examen en 1ª y 2ª oportunidad, como modalidad Semipresencial.

Las actividades de curso tienen la validez de un año académico. Es decir, no está previsto ningún tipo "guardado" de calificaciones de un curso para el siguiente.

Modalidad Semipresencial: Pedagógicamente no deseable y no adaptada al tipo de curso que se va a impartir, pero que permite solucionar los problemas concretos ya señalados:

-Alumnos oficialmente matriculados en fecha posterior al inicio del mismo, no siéndoles posible ya el cumplir algunos de los ítems señalados para poder ser calificados en Evaluación Continua ¿por ejemplo asistencia--Permitir el acceso al curso a alumnos con régimen de dedicación parcial, según las condiciones establecidas en la normativa concreta de la Universidad de La Coruña para esta modalidad, normalmente asociadas a conciliaciones de tipo laboral o familiar.

Fuera de estos dos grupos concretos de alumnos, el profesorado no recomienda esta modalidad.

En esta modalidad el alumno queda dispensado tanto de control de asistencia, como de entrega de prácticas y, en general, el seguimiento de las diversas actividades planteadas a lo largo del curso. Su calificación vendrá condicionada a la superación o no del consiguiente examen oficial en 1ª / 2ª oportunidad.

CONTROLES Y EXÁMENES

Independientemente de lo señalado legalmente sobre posibles fraudes de tipo docente. Serán considerados como faltas disciplinarias graves y, en consecuencia, la automática calificación de SUSPENSO (0) alguna de las situaciones siguientes:

-Suplantación de identidad de un compañero en controles de asistencia o en actividades. Esta falta se extiende tanto al alumno suplantador como al suplantado.

-Realización fraudulenta de prácticas y controles por persona distinta al alumno firmante.

-Copia de prácticas.

-Copia de exámenes. Los exámenes finales se ajustarán a los calendarios oficiales establecidos por el Centro, con una duración estimada de 4 horas, siguiéndose en todo momento la ¿Normativa de realización e revisión de exámenes e traballos? de la Universidad de La Coruña, o el documento vigente en cada momento.

Se podrá exigir identificación mediante DNI o documentación oficial equivalente, siendo condición imprescindible para la realización del examen.

Se permitirá una hoja manuscrita formato A3, calculadora, la normativa legal correspondiente y aquella documentación que, en cada caso, pueda suministrarse a tales efectos. Queda expresamente prohibida cualquier otro tipo de documentación.

No se permite el uso de dispositivos electrónicos más allá de calculadoras tradicionales. En caso de duda es conveniente que el alumno consulte si un determinado dispositivo puede ser empleado en cualquiera de estas pruebas. En general no se permitirá ningún dispositivo que permita conexión tipo Wifi, bluetooth o similar. En general no se permitirán teléfonos móviles, ¿smartphones?, I-Pods, tabletas, ordenadores, dispositivos con auriculares, calculadoras programables, etc.

Independientemente de las instrucciones concretas y particulares de cada examen, además de la calificación global del mismo, es necesario un aprobado parcial de cada una de las partes del mismo, no siendo éstas directamente compensables entre sí. Esto se debe a que la asignatura tiene 3 partes claramente diferenciadas. Por ejemplo, no es admisible un alumno con una calificación excelente en Hormigón y Geotecnia, pero con deficiencias muy graves en Cimentaciones.

No está previsto ningún tipo de ¿guardado de calificaciones? ni de ¿aprobado por partes? de un curso académico para el siguiente.

Estos exámenes cubrirán los diversos conocimientos adquiridos durante el curso, pudiendo tener componente teórica y práctica.



Fontes de información

Bibliografía básica	<p>BIBLIOGRAFIA BASICA INTRODUCCIÓN A LAS ESTRUCTURAS GORDON, J.E. Estructuras o por qué las cosas no se caen. Celeste, 1.999 MALCOM MILLAIS Estructuras de edificación Celeste Ediciones, Madrid 1.997 REGALADO TESORO, F. Breve introducción a las estructuras y a sus mecanismos resistentes Cype Ingenieros, Alicante, 1.999 SALVADORI, M. / HELLER, R. Estructuras para arquitectos. Editorial CP67, Buenos Aires, 1.987 TORROJA, E. Razón y ser de los tipos estructurales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas I.E.T.c.c., Madrid 1.991 ESTRUCTURAS DE HORMIGON CALAVERA RUIZ, J. Proyecto y cálculo de estructuras de hormigón: en masa, armado y pretensado. Intemac, Madrid, 2008 CALAVERA RUIZ, J. Cálculo, construcción, patología y rehabilitación de forjados de edificación unidireccionales y sin vigas. hormigón metálicos y mixtos. Intemac, Madrid 2002 COMISIÓN PERMANENTE DEL HORMIGÓN Guía de aplicación de la Instrucción de Hormigón Estructural. Edificación Ministerio de Fomento, Madrid, 2002 FERRERAS, R. Manual de hormigón armado conforme con la instrucción EHE (1999) CICCP, Madrid 2003 GARCÍA DUTARI Cálculo de flechas en estructuras de hormigón armado : forjados, losas, vigas de canto, vigas planas Intemac, Madrid, 2009 GARCÍA MESEGUER, A Estructuras de hormigón armado Escuela de la Edificación. Madrid 1997 JIMENEZ MONTOYA, P, GARCÍA MESEGUER, MORÁN CABRÉ. Hormigón Armado GG. Barcelona 2004 LOPEZ R. MUÑIZ Construcción y cálculo en Hormigón Armado COAAT, Madrid, 1999 REGALADO, F., et. Alt. Biblioteca de detalles constructivos Cype Ingenieros. Madrid PÉREZ VALCÁRCEL, JB Estructuras arquitectónicas de hormigón armado Univ. La Coruña, 2001 MECÁNICA DEL SUELO Y CIMENTACIONES AYUSO MUÑOZ, A. Fundamentos de ingeniería de cimentaciones Univ. Córdoba 2005 CALAVERA, J Cálculo de estructuras de cimentación. Intemac, Madrid 2000 GARCÍA VALCARCE, A. et. Al. Manual de edificación. Mecánica de los terrenos y cimientos ETSA Navarra, 2000 GONZÁLEZ DE VALLEJO, L.I Ingeniería geológica Prentice Hall, Madrid 2002 JIMENEZ SALAS, J.A. Geotécnia y cimientos Rueda, Madrid 1981 MINISTERIO DE FOMENTO Guía de cimentaciones en obras de carretera. Fomento, Madrid 2004 MUZAS LABAD, F. Mecánica del suelo y cimentaciones UNED, Madrid 2007 PÉREZ VALCARCEL, J.B. Excavaciones urbanas y estructuras de contención Coag, Santiago 2004 RODRIGUEZ ORTIZ, J. M. Curso aplicado de cimentaciones Coam, Madrid 1995 SUTTON, B. H. C. Problemas resueltos de mecánica del suelo Bellisco, Madrid 1989 SOFTWARE CORRES PEIRETTI, H. Prontuario informático del hormigón estructural 3.0 Ieca, Madrid 2001 CYPECAD Cype Ingenieros NORMATIVA CTE CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN CTE MONOGRAFÍAS CTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA EHE-08 INSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN ESTRUCTURAL ROM 0.5-05 RECOMENDACIONES GEOTÉCNICAS PARA OBRAS MARÍTIMAS Y PORTUARIAS</p>
Bibliografía complementaria	Ver página web de la asignatura y plataforma Moddle

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Matemáticas I [En extinción]/670G01001
 Física Aplicada I [En extinción]/670G01002
 Matemáticas II [En extinción]/670G01006
 Estructuras I/670G01019
 Estruturas II/670G01025

Observacións

<p> Ver pagina web de la asignatura y plataforma Moddle</p>



(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías